CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente 9/2019

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **19 de febrero de 2019** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del** **Sr. Alcalde-Presidente**,alobjeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1/99/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2019.

Nº 2/100/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 2019.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 3/101/2019.- AJ 65/17 (Planeamiento-Ejercicio 2016-Presupuesto 2017). Dación de cuenta. Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera).Sentencia 8/2019. Recurso de apelación 1168/2018.Demandante: Trinity College San Sebastián de los Reyes.

Nº 4/102/2019.- AJ 6/18. (EAR 416 y 417/2016 Seguridad y Sanciones). Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Madrid. Asunto: Sentencia 296/2018. Recurso: Procedimiento ordinario 30/2018. Demandante: L.V.F y NR.M.V

Nº 5/103/2019.- AJ 88/18 (Patrimonio PAT/R 28/18). Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 34 de Madrid. Sentencia 28/2019. Asunto: Recurso 28/2019.Recurso: Procedimiento Abreviado 264/2018. Demandante: Comunidad de Propietarios Garaje C/ Correos nº

FESTEJOS

Nº 6/104/2019.- Aprobación de las bases del XXV Congreso de Belenes Francisco Martín y la concesión de los premios por importe de 910€

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

**RECURSOS HUMANOS**

Nº 7/105/2019.-Abono productividad Policia Local por fines de semana y festivos mes de enero 2019.

Nº 8/106/2019.- Abono productividad Policia Local por nocturnidad mes de enero 2019

Nº 9/107/2019.-Abono productividad Policia Local por asistencia a juicios mes de enero 2019.

Nº 10/108/2019.- Abono productividad en concepto de festivos cementerio municipal mes de enero 2019.

Nº 11/109/2019.- Abono en concepto de brigada de incidencias mes de enero 2019.

Nº 12/110/2019.- Abono de servicios extraordinarios personal funcionario.

Nº 13/111/2019.- Abono de horas extraordinarias de personal laboral.

Nº 14/112/2019.- Abono por asistencia a comisiones informativas

Nº 15/113/2019.-Abono de dietas por asistencia a tribunal

Nº 16/114/2019.-Abono por premio de jubilación

Nº 17/115/2019.-Abono por complemento por diferencia salarial.

Nº 18/116/2019.- Reconocimiento de servicios previos.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 19/117/2019.- Compromiso de gastos por un importe de 56.047,57€.

Nº 20/118/2019.- Reconocimiento de obligaciones. Facturas correspondientes a ejercicios cerrados 432.822,07€.- Facturas correspondiente a ejercicio corriente por un importe total de 179.585,69€.

Nº 21/119/2019.- Ordenación de pagos. Pagos correspondientes a ejercicio corriente por un importe total de 423.822,07€. Pagos correspondientes a ejercicio cerrado por importe de 179.585,69€.

Nº 22/120/2019.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO, BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES

EDUCACIÓN

Nº 23/121/2019.-Imposición de sanción por absentismo escolar.

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES

MEDIO AMBIENTE

Nº 24/122/2019.- 2018/CONVE/000010.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Asociación ACOM para la divulgación y promoción de las actividades relacionadas con el cultivo y conservación de las plantas ornamentales.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 15 de febrero de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro